

# LOS CRISTIANOS FRENTE AL PODER POLÍTICO

Guzmán Anell, José Teódulo

2018-09-21

---

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/3999>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

## LOS CRISTIANOS FRENTE AL PODER POLÍTICO

José Teódulo Guzmán Anell, S J

Publicado en “Media Solutions”, el 21 de septiembre de 2018. Disponible en:  
<http://web.mediasolutions.mx/Notas/?id=201809210140368850&temaid=11946>

Hace más de cincuenta años, los obispos de la Iglesia católica reunidos para la celebración del Concilio Vaticano II, habían dicho enfáticamente que “la comunidad política nace para buscar el bien común, en el que encuentra su justificación plena y su sentido, y del que deriva su legitimidad primigenia y propia”. Es injustificable, por tanto, ejercer el poder de gobierno en beneficio del propio grupo, organización o partido, con detrimento del bien común y de los derechos de todos a una vida digna. Más aún, los obispos se atreven a rubricar esta afirmación que a muchos parecería subversiva: “Cuando la autoridad política, rebasando su competencia propia, oprime a los ciudadanos, estos no deben rehuir las exigencias objetivas del bien común”. Y por ello “les es lícito defender sus derechos y los de sus conciudadanos contra el abuso de la autoridad, guardando los límites que marca la ley moral”.

Una de las condiciones esenciales para la consecución del bien común es que haya paz, no solo como ausencia de conflictos, sino sobre todo como un contexto de relaciones humanas que se construye en la verdad, en la libertad y en el respeto a los derechos de los demás. Pero la paz social como fruto de la justicia es imposible” cuando no está garantizada la libre participación de las decisiones colectivas o el libre ejercicio de las libertades individuales. No hay verdadera libertad-fundamento de la paz- cuando todos los poderes están concentrados en manos de una sola clase social, de una sola raza, de un solo grupo, o cuando el bien común se confunde con los intereses de un solo partido que se identifica con el Estado” (Pablo VI).

Mandar obedeciendo y mandar sirviendo parece ser la consigna que el mismo Jesucristo dio a sus discípulos como consta en los evangelios. (Ver Lc 22, 24-30). La grandeza de quien ejerce el poder y la autoridad se mide por la capacidad que demuestre para ponerse al servicio de las personas sobre quienes manda. Ser mandatario significa efectivamente realizar el mandato, la encomienda y la misión que ha delegado el pueblo en la persona que ha elegido para representarlo.

Jesucristo es el mandatario del Padre Dios para reinar sobre el cosmos, sobre el mundo y sobre toda la historia. Él es el principio fundante de todo poder sobre la tierra. El poder que se le confiere es absoluto. Así lo sugiere el evangelio de Marcos al poner en boca de Jesús las palabras “Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra”. Se trata de un poder que salva, que vivifica, que controla al espíritu del mal, que vence al mal con el bien. De este modo el poder del Dios Todopoderoso se constituye por la renuncia a utilizar la fuerza para reinar sobre la creación, porque es el amor el que es poderoso, pues para amar hay que renunciar al poder.

¿Cómo se situó Jesucristo frente a quienes detentaban, en su tiempo, el poder político? Nunca se mostró débil o cobarde frente a los poderosos. Más aún, dijo que no habría que temer a los que pueden matar el cuerpo sino a los que son capaces de matar el espíritu, es decir, la libertad interior, la frescura de pensamiento, la ternura del corazón y la fidelidad a la voluntad del Padre Dios. (Mt 10, 28).

Por todo ello, los cristianos como iglesia, no deben poner su esperanza en privilegios otorgados por el poder civil, pues los derechos personales y sociales no los otorga ningún poder público, porque son inherentes al hecho de ser persona. En todo caso, al poder público le corresponde reconocer y proteger esos derechos inalienables de toda persona humana y de todo ciudadano. Y a los cristianos exigirlos y defenderlos cuando son conculcados por la autoridad o por cualquier grupo corporativo que atente contra la vida, la libertad, la igualdad y las condiciones necesarias para garantizar una vida digna y saludable.